



De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión que tendrá lugar el próximo **día 23 de febrero de 2021, a las 12 horas**. Dada la actual situación de alarma sanitaria, la reunión se celebrará por videoconferencia (se enviará enlace el día anterior a la reunión).

Si algún miembro de la Comisión tuviera inconveniente para conectarse, puede asistir, presencialmente, en la sede de la Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios, Departamento de Sanidad, Vía Universitarias, nº 36, 4ª planta de Zaragoza.

Se acompaña Orden del día de la reunión.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica  
Juan Ignacio Coll Clavero  
Presidente de la Comisión Permanente  
del Consejo de Salud de Aragón



## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe de la situación actual de la COVID-19
3. Propuesta de trabajo Comisión Permanente, ejercicio 2021
4. Ruegos y preguntas